



**Comunidad
de Madrid**

Exp.: 07-OPEN-00075.1/2024

ASUNTO: ACCESO PARCIAL A LA INFORMACIÓN

Con fecha 16/03/2024 tuvo entrada en el registro de esta Consejería la siguiente solicitud de acceso a la información pública, referida a:

“Me gustaría saber cuántas mascarillas y respiradores compró el Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo largo de los años 2020 y 2021.

Más concretamente, necesito conocer, acerca de las mascarillas:

-El número de mascarillas de cada tipo que se adquirieron durante los años 2020 y 2021.

-Los precios a los que se hizo cada compra de mascarillas.

-El total de dinero que se destinó a mascarillas durante ese período.

-Cuántas de dichas mascarillas sobraron.

-Cualquier información acerca de las mascarillas compradas que consideren de interés (por ejemplo, el número de defectuosas o cuántas devoluciones hubo).

Acerca de los respiradores, necesito saber:

-El número de respiradores que se adquirieron durante los años 2020 y 2021.

-Los precios a los que se hizo cada compra de respiradores.

-El total de dinero que se destinó a respiradores durante ese período.

-Cuántos de dichos respiradores sobraron.

-Cualquier información acerca de los respiradores comprados que consideren de interés (por ejemplo, el número de defectuosos o cuántas devoluciones hubo).

A ser posible, y para efectos estadísticos, quisiera esta información desglosada y en Excel. El correo al que me gustaría que se enviase es antonmaz@ucm.es .

La información se requiere para fines académicos: actualmente estoy cursando un Máster de Estadísticas Oficiales en la Universidad Complutense de Madrid y quisiera desarrollar un trabajo para el que necesitaría estos datos.

Una vez analizada la información solicitada, se ha comprobado que afecta a materias sobre las que actúan alguno de los límites recogidos en el artículo 34 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid en relación con el artículo 14 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en concreto, los expedientes contienen numerosos pedidos de distinto material englobado en Medios de Protección y Material Sanitario, esto es, contienen mascarillas y también otros muchos productos, resulta de todo punto inabordable el trabajo de seleccionar de los 271 Expedientes únicamente la información relativa a las mascarillas, en sus diferentes modelos (mascarillas quirúrgicas, Mascarillas KN95, Mascarillas FFP2 sin filtro, mascarillas FFP2 con filtro, Mascarillas FFP3 sin filtro, y



Comunidad de Madrid

mascarillas FFP3 con filtro) lo que obligaría a reelaborar la información contenida en los 271 expedientes indicados o alguna de las causas de inadmisión previstas en el artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en concreto, el artículo 18.1.c de la Ley 19/2023 relativa a información para cuya divulgación sea necesaria una acción previa de reelaboración. “En cuanto al concepto de reelaboración, debe entenderse desde el punto de vista literal que reelaborar es, según define la Real Academia de la Lengua: “volver a elaborar algo”. Es esta circunstancia la que es exigible para entender que estamos ante un supuesto de reelaboración” Criterio Interpretativo relativo (N/REF:CI/007/2015) del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

Valoradas todas las circunstancias concurrentes y de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 34, 36 y 43 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, la D.G. Gestión Económico-Financiera (Sermas)

RESUELVE

Conceder el acceso parcial a la información solicitada:

Expedientes 2.020:

- Estado de Alarma: 197
- Crisis Sanitarias: 66 (desde fin de Estado de Alarma al final del ejercicio 2.020)
- Ejercicio 2.021: 8

-Cuántas de dichas mascarillas sobraron: ninguna de los expedientes de esta Subdirección.

-Cualquier información acerca de las mascarillas compradas que consideren de interés (por ejemplo, el número de defectuosas o cuántas devoluciones hubo). No se adquirieron mascarillas defectuosas ni se realizó ninguna devolución en ninguno de los expedientes de esta Subdirección.

DOTACIÓN FINAL		Máx. de precio unitario (€ sin Iva)	Suma de Nº UDS	Suma de IMPORTE TOTAL (21% IVA INC)
Etiquetas de fila				
DISTRI. Y REPRESENTACIONES BIOMEDICAS DIREX, S.L.		37.434	100	2.213.503
143 Resp. HAMILTON (40c3)		22.000	40	880.000
143 Resp. HAMILTON (13 T1)		20.000	13	260.000
143 Resp. HAMILTON (20c6)		37.434	15	561.503



**Comunidad
de Madrid**

Contra esta
resolución cabe
interponer:

1. Con
carácter
potestati
vo y
previo a
su
impugna
ción en
vía
judicial
contenci
oso
administr
ativa, la
reclamaci
ón
regulada
en el
artículo
47 de la
Ley
10/2019,
de 10 de

143 Resp. HAMILTON (70c1)	16.000	32	512.000
DRÄGER MEDICAL HISPANIA S.A.	30.070	19	503.393
17 Respirador V800	30.070	1	36.385
18 Respiradores (14 V600)	24.766	14	346.727
18 Respiradores (4 V800)	30.070	4	120.281
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U	26.000	35	820.000
12 Respirador CARESCAPE R860 (Donación Endesa)	23.000	2	46.000
27 RESPIRADORES CARESCAPE R860	23.000	27	621.000
37 Respirador CARESCAPE R860	23.000	1	23.000
5 RESPIRADORES CARESCAPE R860 INVIEW con Módulo E-COVX(nutrición)	26.000	5	130.000
GETINGE GROUP SPAIN S.L.U.	24.000	49	1.098.000
30 Respiradores SERVO U	24.000	30	720.000
Hasta máx 30 Respiradores (10 SERVO AIR)	18.000	3	54.000
Hasta máx 30 Respiradores (10 SERVO I)	18.000	1	18.000
5 Respiradores SERVO I	18.000	5	90.000
10 Respiradores SERVO U	21.600	10	216.000
HELIANTHUS MEDICAL S.L.	9.800	25	194.950
17 Respirador OXYLOG 1000 + accesorios	2.500	7	18.550
53 Respirador Z VENT (60-7cancelados)	9.800	18	176.400
HERSILL S.L.	4.645	10	67.445
Respirador HERSILL VITAE 40 +accesorios	4.645	10	67.445
IES MEDICAL	45.888	24	366.453
10 Ventilador mecánico EVONE controlado pro flujo	45.888	1	55.524
20 Ventiladores ULTRA PORTÁTIL VENWAY ROBUST	8.663	20	173.265
3 Respiradores EVONE con trolley y accesorios	45.888	3	137.663
INSANEX S.L.	13.955	16	220.142
20 Respirador MINDRAY SV600	13.955	3	41.865
Insanex 30 Respirador MINDRAY SV300 con carro de transporte	8.940	1	10.817
Respirador MINDRAY SV600	13.955	12	167.460
PRHOINSA	37.000	25	925.000
VENTILADOR BIOLIGHT MEDITECH 5000D Compresor	37.000	25	925.000
Total general		303	6.408.887

abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, ante el Consejo de



**Comunidad
de Madrid**

Transparencia y Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.

2. Recurso ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

Madrid, a fecha de firma
EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA
Por Suplencia (Resolución 376/2024, de 13 junio, de la Viceconsejera de Sanidad)
EL CONSEJERO DELEGADO DE LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

José Nieves González

Firmado digitalmente por: JOSE NIEVES GONZALEZ - ***3929**
Fecha: 2024.06.20 01:19